



Viernes 3 de agosto de 2012 OSG-2473-2012

Señores (as)

Decanos (as)

Directores (as) Escuelas, Institutos de Investigación, Centro de Investigación

Directores (as) de Sedes Regionales

Directores (as) Oficinas Administrativas

Estimados (as) señores (as):

Por este medio me permito comunicarles que a partir del mes de julio la Arq. Lucía Riba Hernández colaborará desde la Oficina de Servicios Generales como responsable general de la Unidad de Paisaje Universitario, con la finalidad de que realice, en colaboración con el Arq. Carlos Jalkilevich, Director de la Maestría en Paisajismo de esta Institución, actividades para mejorar la gestión ambiental y de esta forma brindarle al entorno una adecuada protección.

Así como esta Administración considera de relevante importancia la protección ambiental, también valora en demasía el cuidado y la preservación de los bienes declarados como Patrimonio Histórico Arquitectónico y los identificados como de interés patrimonial, aspectos que también serán parte de la coordinación de la Arq. Riba.

En definitiva, confio en que el conocimiento y potencial de la señorita Riba será aprovechado por todos y cada uno de los funcionarios y funcionarias de esta Institución que se identifican con la preservación, tanto de nuestra herencia cultural como del ambiente.

Atentamente.

M.Sc. Oscar Molina Molina

Director

828

c.c.: Ing. Héctor Hernández Simoni, Jefe Sección Mantenimiento y Construcción, OSG. Arq. Lucia Riba Hernández, Encargada General Unidad de Paisaje Universitario, SMC-OSG.